



## UNIVERSIDAD DE COLIMA

### SUBCOMITÉ CENTRAL DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS

#### CARTA INVITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE “INSUMOS DE LIMPIEZA”

Colima, Col., 24 de marzo 2023.

El Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos, de conformidad con los artículos 21, fracción II y 53 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, convoca a participar en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. DPS-AI-SC-2023/03/24, presentando su propuesta técnica y económica para el suministro de INSUMOS DE LIMPIEZA, mismos que se adquirirán con recursos de Subsidio Federal Ordinario, de conformidad con lo siguiente:

No. de Invitación	Envío y publicación de Invitación	Recepción de Preguntas a las Bases de la Invitación	Presentación de Muestras	Presentación de Propuestas	Fallo
DPS-AI-SC-2023/03/24	24 de marzo de 2023	Hasta las 11:00 hrs. 30 de marzo de 2023	De 9:00 – 10:30 hrs. 18 de abril de 2023	Hasta las 11:00 hrs. 18 de abril de 2023	21 de abril de 2023

La descripción pormenorizada, especificaciones, características y cantidades de los materiales objeto de la presente, se establecen en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas de las Bases”.

#### Descripción General de la Adquisición

#### “INSUMOS DE LIMPIEZA”

- Las **bases de la invitación** se encuentran disponibles para consulta en la página de la Dirección de Proveduría y Servicios de la Universidad de Colima: <http://www.ucol.mx/proveduria/index.php?op=10>.
- **Costo de las bases:** las bases no tienen costo, sin embargo, deberán confirmar su participación por escrito.
- **Presentación de muestras.** Las muestras se entregarán en las instalaciones de la **Dirección General de Servicios Universitarios**, ubicada en Av. Universidad No. 333, C.P. 28040, Colima, Col., Teléfonos: 312-316-1118 y 312-316-1000 Ext. 32252, el día 18 de abril de 2023 de las 09:00 a las 10:30 hrs.
- **Presentación de propuestas.** La entrega de sobres con la documentación requerida en las bases, propuestas técnicas y económicas será en las instalaciones de la Dirección de Proveduría y Servicios de la Universidad de Colima, ubicada en Av. Universidad No. 333,



## UNIVERSIDAD DE COLIMA

Colonia Las Víboras, C.P. 28040, Colima, Col., Teléfonos: 312-316-1118 y 312-316-1000 Ext. 32252. Mismos que deberán ir dirigidos en atención al LIC. GUSTAVO GARCÍA URIBE, Presidente del Subcomité Central de Adquisición y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima.

- **El idioma** en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- **La moneda** en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Los **requisitos generales** que deberán acreditar los interesados son: según el punto 12 de las bases de la Invitación.
- Todos los materiales que participen serán biodegradables, ecológicos y amigables con el medio ambiente.
- Los **criterios generales** para la adjudicación del contrato serán: según el punto 19 de las bases de la Invitación.
- **Lugar de entrega:** el (los) lugar(es) de entrega se señalarán por la convocante en el contrato adjudicado.
- **Plazo de entrega del bien adjudicado:** 3 ministraciones en los meses de mayo, julio y octubre de 2023, posterior a la firma del contrato correspondiente.
- **De conformidad con el artículo 86 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima y con el artículo 47 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el contrato que derive del procedimiento será abierto por monto adjudicado, existiendo un Monto Mínimo a ejercer y un Monto Máximo susceptible de ejercer, por lo que se consideran cantidades estimadas las señaladas en el ANEXO 1.**
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de Invitación, así como en las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 48 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima.
- En caso de adquirir las bases y no participar, se agradecerá, se presente por escrito una "carta disculpa" donde informe las razones para no participar. El documento de referencia deberá dirigirse al Subcomité Central de Adquisiciones, al domicilio citado en el cuarto punto de esta invitación.

**ATENTAMENTE  
ESTUDIA\*LUCHA\*TRABAJA**

**LIC. GUSTAVO GARCÍA URIBE**  
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ CENTRAL DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS